

CIRCULAR No. 057

Agosto 3 de 2020

PARA: RECTORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: INSCRIPCIÓN CURSOS CAPACITACIÓN DOCENTE ESTRATEGIAS FLEXIBLES MEN Y DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA PARA GESTIÓN RECURSOS MEN.

Reciban un cordial saludo respetados rectores y docentes, solicito su amable colaboración en el suministro de la información requerida en los tiempos estipulados, con el fin de avanzar en dos temas prioritarios para el sector educativo en el Departamento.

1. **Convocatoria MEN Capacitación Docente “Estrategias flexibles, modelos diversos”:**

El Ministerio de Educación Nacional, con el objetivo de fortalecer la implementación de Modelos Educativos Flexibles, principalmente en las zonas rurales y rurales dispersas del país, en alianza con la Universidad Nacional de Colombia, está convocando a los docentes que estén interesados en participar en un proceso de **formación virtual** en los modelos educativos de Escuela Nueva, Postprimaria Rural, Modelo de Educación Media Rural, Aceleración del Aprendizaje y Caminar en Secundaria.

Estos cursos virtuales de formación “Estrategias flexibles, modelos diversos” dirigido a docentes que están implementando algunos de los modelos antes mencionados, buscan brindar las herramientas necesarias para integrar las propuestas pedagógicas y operativas de cada modelo a una práctica educativa que genere espacios de aprendizaje capaces de asumir las características de cada contexto y de cada población.

Cada curso se desarrollará bajo las metodologías E-learning y M-learning, apoyadas por la plataforma Moodle (online y offline) a partir de la siguiente estructura e intensidad horaria:

Modelo Educativo Flexible	Intensidad Horaria
Introducción Curso	2
Escuela Nueva	48
Postprimaria Rural	48
Modelo de Educación Media Rural	72
Aceleración del Aprendizaje	48
Caminar en Secundaria	48

El curso de los Modelos Educativos Flexibles Escuela Nueva, Postprimaria Rural, Aceleración del Aprendizaje y Caminar en Secundaria iniciarán el 18 de Agosto y finalizarán el 13 de octubre y el Modelo de Educación Media Rural iniciará el 18 de agosto y finalizará el 25 de octubre.

Cada docente puede participar en **un (1) sólo curso**, es decir, en el Modelo Educativo Flexible que le sea más pertinente”

El siguiente es el enlace en donde el docente puede realizar la inscripción individual en línea, el plazo máximo es el **7 de agosto** de 2020 a las 2:00 pm, <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfaOb00gRU3fgi2PoUVCmrYDWgdjR-rl41wDyDPKKivDKMxbQ/formResponse>

(Nota: si no cuenta con teléfono fijo, puede escribir el celular en los dos campos).


2. Información para gestión de Recursos para alternancia ante el MEN:

Finalmente, solicitamos la amable colaboración de los Rectores, en el diligenciamiento del formulario que se encuentra en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdo1-fiEtL4McvAY9CBe-uSwK7YNTFmUGWZcZMILKeaTGwoUg/viewform>, con el fin de recopilar información necesaria para la toma de decisiones y gestión de recursos para la alternancia.

Se debe diligenciar un (1) formulario por cada Institución Educativa. El plazo para diligenciar la encuesta es de 11 días calendario, contados a partir de la publicación de la presente circular.

Agradezco su acostumbrada colaboración y oportuna respuesta.

Cordialmente,



JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: Nazly Natalia Díaz Mariño / Directora Técnico Pedagógica



Proyectó: Marcela Blanco Pedroza / Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica